



COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 1
JEFATURA

Asunción, 25 de junio de 2025.

Nota N°: 147/25

Señor: DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ.

E S D:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director y por su intermedio donde corresponda objeto de responder las observaciones del proceso para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones Radio/VHF del CODI con ID N° 469.825.

En referencia a la observación N° 1:

1. - CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. Condiciones Contractuales

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Esta convocante manifiesta que realizo los cambios respectivos subsanando la observación.

En referencia a la observación N° 2:

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Condiciones Contractuales

Discrepancia en porcentaje de anticipo

El Porcentaje de anticipo en el SICP no coincide con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita subsanar.

Comentario

*Se verifica una discrepancia entre la planilla del SICP y el PBC en cuanto a las cantidades indicadas. Ej.: ítem 4 //

Esta convocante manifiesta que no estableció en el Pliego de Bases y Condiciones porcentaje de anticipo, con respecto al comentario cabe aclarar que el proceso es plurianual por lo tanto en los diferentes ítems se encuentran por ejercicios fiscales 2005 y 2026 el Plan de Entregas que en la sumatoria total da lo cargado en el SICP concordante con el PBC.

En referencia a la observación N° 3:



**COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 1
JEFATURA**

2. Datos de Licitación

Vigencia del contrato no corresponde

Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.

Comentario

*Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso no debe ser indicada una fecha cierta, se solicita subsanar en el SICP y la Proforma del Contrato. Se reitera.//

Esta convocante manifiesta que realizó los cambios respectivos subsanando la observación.

Esperando haber respondido las observaciones realizadas y ajustando las mismas previa verificación en detalle solicitamos la publicación del proceso.

Sin otro particular me despido atentamente con mis más alta y distinguida estima.

VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
My AvL - Jefe UOC N° 1 “Comando en Jefe”